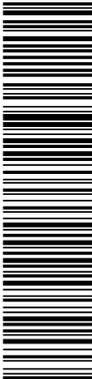


DOCUMENTO .Resolución: Resolución nº 2024/1366 - Sesión JGL-27/06/2024-19	IDENTIFICADORES <b>Resolución Nº: 2024/1366</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>D95E1-33BBA-56665</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 26/06/2024 14:10 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 26/06/2024 14:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/06/2024 14:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 727052 D95E1-33BBA-56665 A830B44EAF374A3FD3BB12FDA0BE8A2C9CA3D4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucarbarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



## Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

### JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2024**.

**DECRETO:** Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintisiete (27) de junio de 2024, a las 10:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

**LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.**

**LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.**

### ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 20/06/2024	
2	Expediente de Contratación nº 8.529/2024 Suministro de Mantenimiento correctivo y evolutivo de la Aplicación de Gestión Contable Municipal "Sicalwin"	2024/02.07.01.11/8529
3	Expediente de Contratación número 10.525/2024: Servicio de Mantenimiento y Conservación de Firmes y Pavimentos en el término municipal de esta ciudad: Adjudicación del contrato.	2024/02.07.01.03/10525